



# INFORMA

## COMISIÓN DE SERVICIO JEFE/A NEGOCIADO MENORES, FAMILIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES A1-23/A2-21

### DEPENDENCIA:

DEPARTAMENTO SERVICIOS SOCIALES  
ESPECIALIZADOS DE LA CIUDAD

### REQUISITOS:

SER TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA CON PLAZA EN PROPIEDAD DE PSICOLOGO/A, PEDAGOGO/A O SOCIÓLOGO/A, O BIEN SER TÉCNICO MEDIO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL CON PLAZA EN PROPIEDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA DE DIPLOMADO/A EN RELACIONES LABORALES, TRABAJO SOCIAL O EDUCACION SOCIAL, O BIEN EN TODOS LOS CASOS, CON NOMBRAMIENTO INTERINO, EXCEPTO LOS/LAS INTERINOS/AS NOMBRADOS/AS PARA SUSTITUIR TEMPORALMENTE AL/A LA TITULAR DE UN PUESTO DE TRABAJO CONCRETO.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 11 AL 17 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

- 1) El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.
- 2) Una vez nombrado/a en el puesto convocado, el empleado/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.
- 3) El resultado del proceso de provisión por comisión de Servicios será publicado en el Tablón de Edictos Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- 4) La comisión de servicios tendrán preferencia los/las funcionarios/as de carrera ante los/las funcionarios/as interinos/as para la cobertura de los citados puestos.

